DEFENSA PENAL · ANÁLISIS DE VIDEO

LA TESTIGO DESCRIBIÓ UNA PELÍCULA QUE LA CÁMARA DEMUESTRA QUE NUNCA SE RODÓ.

CUANDO EL LUGAR TIENE CÁMARAS, LA TESTIMONIAL SE VERIFICA CON EL RELOJ, NO CON LA VERSIÓN

> **LA CÁMARA NO SABÍA PARA QUIÉN TRABAJABA: SOLO REGISTRÓ — Y SU REGISTRO PESÓ MÁS QUE LA DECLARACIÓN.**

Videos y audios extraídos con firma digital, autenticidad verificada y geolocalización coincidente.

EL PROBLEMA

Una declaración testimonial sostenía toda una acusación: según la testigo, en la madrugada señalada llegaron patrullas a un lugar concreto, un grupo golpeaba a un sujeto en el suelo y hubo detenciones y armas. De esa escena colgaba el caso.

La defensa pidió analizar una memoria con videos del lugar. Y los videos, cuadro a cuadro, desarmaron la historia completa.

LA INTERVENCIÓN

El trabajo fue triple y metódico: identificar qué datos almacenaba la memoria —videos y audios extraídos y preservados con firma digital—; determinar su autenticidad —forma original, libre de manipulación, verificable por cualquier parte—; y fijar el lugar: la coincidencia de geolocalización situó el video en el punto exacto del expediente, misma calle y esquina, de modo que lo que muestra y lo que no muestra vale para esa dirección y ninguna otra.

Y ahí el dictamen empezó a decir «no» con reloj en la mano: en la franja que la testigo señalaba, no existe el paso de ninguna patrulla; no existió el sujeto golpeado en el suelo; no existieron las detenciones ni las armas descritas. La testigo narró una escena que la cámara del lugar demuestra que nunca ocurrió.

Y la otra cara estaba en los audios de la misma memoria: consistentes con el pacto de un acuerdo monetario a cambio de la liberación de personas detenidas. La extorsión no era la del relato oficial: era la del cobro documentado en las propias grabaciones.

HABLE CON NUESTROS PERITOS

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

CADA AFIRMACIÓN SE VOLVIÓ UNA PREGUNTA VERIFICABLE.

¿PASÓ LA PATRULLA? ¿HUBO GOLPES? ¿HUBO DETENCIÓN? — Y LAS RESPUESTAS FUERON TODAS NO

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias al análisis forense del video, la defensa desestimó la testimonial que sostenía la acusación en el proceso penal: un video auténtico del lugar exacto, con geolocalización coincidente y huella digital, negó la escena punto por punto, y los audios documentaron la extorsión real.

> **La enseñanza para casos de detenciones irregulares: cuando el lugar tiene cámaras, la versión se verifica con el reloj. La acusación que se construye sobre una escena inexistente se queda sin piso.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si la acusación depende de una escena, verifíquela con la cámara del lugar. Hable con nuestros peritos.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.